



## ARTÍCULO DE REVISIÓN

# Cultura estética, cultura en Salud: un diálogo de saberes más allá de la precisión terminológica

Autores:

José Manuel Ubals Álvarez<sup>1</sup>

Nilson Antonio Ramírez Vásquez<sup>2</sup>

Recibido: 21 de marzo, aprobado 20 de mayo.

## Resumen

La salud es parte fundamental de la vida del ser humano, y está ligada fuertemente con la belleza, existe una relación muy estrecha entre verse y sentirse bien, proyectar bienestar, gozar de excelente estado físico, mental y social; ya que esto, permite que el sujeto interactúe de manera plena y eficiente en las diferentes esferas sociales. Al ser la escuela una de las principales agencias socializadoras para el logro de la salud, belleza y cultura, recae una gran responsabilidad en el profesional de la pedagogía, para trazar una serie de lineamientos que permitan desarrollar en el estudiantado la cultura estética y cultura en salud, creando consciencia de cómo estos dos elementos permiten el desarrollo pleno e integral del ser humano.

**Palabras clave:** educación, pedagogía, estética, salud.

## Abstract

Health is a fundamental part of the life of the human being, and is strongly linked to beauty, there is a very close relationship between looking and feeling good, projecting well-being, enjoying an excellent physical, mental and social state; since this allows the subject to interact fully and efficiently in the different social spheres. As the school is one of the main socializing agencies for the achievement of health, beauty and culture, a great responsibility falls on the pedagogy professional, to draw up a series of guidelines that allow the development of aesthetic culture and culture in the student body. health, creating awareness of how these two elements allow the full and integral development of the human being.

**Keywords:** education, pedagogy, aesthetics, health.

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, profesor titular en la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana. Correo: [ubals@fh.uh.cu](mailto:ubals@fh.uh.cu) Orcid:  <http://orcid.org/0000-0002-6983-6477>

<sup>2</sup> Candidato a Doctor en Educación con Especialidad en Educación Superior. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras, Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Correo: [nilson.ramirez@ues.edu.sv](mailto:nilson.ramirez@ues.edu.sv) Orcid:  <https://orcid.org/0000-0002-4124-9422>

## Introducción

Durante varios años, se ha discutido sobre la educación estética como un eje transversal de la formación del profesional de la educación; se ha llegado a considerar que constituye, de hecho, en un presupuesto teórico-metodológico que enmarca dentro de los centros educativos. En los propósitos es donde se espera una progresiva adquisición en cultura estética; y, en ella, ocupan un lugar trascendental los gustos y hábitos estéticos, desarrollados sobre la base de la concepción científica del mundo e inspirados por altos principios ideológicos que ennoblecen y enriquecen al ser humano, y que hacen más interesante y sustanciosa su vida, al tiempo que condicionan su percepción emocional de la realidad.

Por otro lado, la salud como parte fundamental de la vida del ser humano, la cual no debe estar asociada a la ausencia de una enfermedad, tiene una relación estrecha con sentirse, verse bien y proyectar un bienestar; por ende, el gozar de un estado físico, mental y social en condiciones normales permite actuar de una manera normal en un determinado momento y acto de la vida. Se conoce que la belleza es una cualidad designada a una cosa, objeto o persona, la cual en el ser humano produce un placer intrínseco y es manifestada a través de lo físico, expresiones, comportamientos y actuaciones ante ciertas sensaciones internas y externas y que a su vez se traduce en el estado en el que está.

Estos designios permiten al individuo distinguir entre lo bonito y lo feo; apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida; y comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación de estos profesionales. La educación estética debe contribuir al logro personal, por tanto, no solo de la realización intelectual del ser humano, sino también, y, sobre todo, a su realización espiritual, haciendo de las personas sujetos capaces de transformar el mundo que les rodea y, a la vez, conmovirse con su belleza.

## Desarrollo

Para poder alcanzar todo lo delineado en la introducción, se convierte en una invariante epistémica el logro de una salud a toda prueba en el individuo, en ese sujeto que interactúa dialógicamente con la realidad que le circunda y que no siempre es consciente y de manera regular del hecho de que debe tener una cultura en salud integral, que lo convertirá en un ser mucho más pleno, más merecedor de una belleza y salud, en palabras de Díaz (2002): “la belleza es causa de salud – o lo bello es sano–, mientras que el del refranero es la salud es causa de belleza –o lo sano es bello” (p. 118).

Lo primero que ocurre es que, desde la cotidianidad inmediata y hasta las racionalidades consabidas, no se tienen en cuenta tres núcleos para distinguir lo que se podría definir como la belleza de la salud:

Los factores sociales: en los discursos de los especialistas, muchas veces, o se plantean de manera formal o no se abordan como debieran ser; y es que se catalizan los modos y la manera de comprender la integralidad de la salud, a partir de las demandas naturales de los contextos donde los humanos se desenvuelven, pues lo ameritan.

El conocimiento científico: nadie duda de las bondades de la ciencia para dinamizar los rostros de presentación racional-académica y facto-concreta, los arribos que esta propone y decide en una mirada coherente, sistemática y francamente creíble en torno al tema salud.

Los paradigmas: esos referentes que anuncian la necesidad de no perder de vista lo que se está prácticamente obligado a tener en cuenta a la hora de tratar sobre cualquier aspecto de la realidad y, en cuanto a la salud, están ahí varios de ellos presidiendo los discursos sobre esta temática.

A esto debe agregársele que los modelos de investigación de la realidad —esa especie de “estados” que caracterizan la conciencia de determinada comunidad científica— se convierten en vueltas inevitables que, en

3 Se define la belleza de la salud como la categoría con la que se designa el sistema de presupuestos epistémicos que permiten ver la integralidad de la salud desde cánones francamente holísticos, al ser la expresión de la integralidad y adaptabilidad al entorno natural, social, lógico y estético; transitando y aprehendiendo de manera consciente por todas las variables y estados deseados que, desde la ciencia, se conocen en materia de salud y que hacen al sujeto un sensible, emocional y figurativo conocedor de las dinámicas a recorrer en torno a la misma, provocando con su accionar que todas las personas sientan la necesidad de darle continuidad a la propuesta que él ha asumido como canon digno de ser imitado en este orden.

el caso concreto del tema salud, se tornan emergentes y se ajustan a los paradigmas que, al respecto, han predominado y sobre todo, diseminando el arsenal de la ciencia, de donde la categoría salud no ha podido escaparse.

A pesar de todos los acercamientos teóricos en torno a la definición de qué es la salud, propuestos y desarrollados por organismos y autores independientes, no ha perdido encanto ni belleza el holismo de la ya casi septuagenaria definición que dio la OMS que dice: "Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (Organización Mundial de la Salud, 2014, p. 1)

Se afirma lo anterior por el sencillo hecho de que todo acercamiento posterior para conceptualizar sobre el término ha tenido como invariante de conocimiento el equilibrio dinámico de los factores que lo conforman. Pero la capacidad que tiene esta categoría para desarrollar el propio potencial personal, guarda una estrecha relación con la formación necesaria del sujeto, en tanto que se presenta como aquella en donde es más aprehensible el grado en que el sujeto ha avanzado, en materia de disposición evidente ante esta singular área del saber.

Esto se debe a que la salud, al responder de forma positiva a los retos del ambiente, es de hecho, un acto de belleza múltiple, por lo que dignifica, en la cadena de significantes del sujeto, hasta dónde han calado sus esencialidades y los procesos del fenómeno. Nadie duda, por tanto, que la salud sea una categoría valorativa y que se inscribe en uno de los valores compartidos por los humanos. De ahí que sea oportuno señalar por qué el filósofo cubano Pupo (2006) explica que:

El valor es el ser de las cosas para el hombre. Es el significado que tienen las cosas para el hombre. El hombre antes de preguntarse qué son las cosas, se pregunta para qué le sirven. Emite juicios valorativos: esto es bueno, malo, bonito, feo, agradable, santo, etc. Es necesario encauzar valores para la formación humana. Pero hay que cultivarlos para que se revelen. El hogar,

en primer lugar y después la escuela tienen la tarea de preparar al hombre para la vida y los valores son sus vertientes de realización efectiva (p. 63).

En la formación del profesional de la educación, debe mostrarse cómo cada valor se conforma y autodetermina en la propia medida en que se insertan en las multivariadas esferas de actuación de la actividad humana, pero que ninguno ha sido ajeno a la belleza de su presentación y a la expresión de su entorno. De ahí que el valor, desde cada una de las determinaciones aparecidas, es una modalidad de afrontar en la cadena de característicos, la <sup>4</sup>esteticidad y <sup>5</sup>saludable de la realidad. En el valor estético, es la experiencia estética la que expresa el nivel de racionalidad de las posiciones axiológicas que vienen a presentar qué lado de la realidad ha sido asumido, en este caso, para el estudiante en el proceso de su formación; o sea, da el rango de lo puramente estético y desde la perspectiva que se plantea, pues también lo logra a nivel de la salud del individuo.

Es conocido que la escuela es una de las agencias socializadoras para el logro de la salud, de su belleza y de su cultura correspondiente, porque es la salud un recurso altamente significativo para la vida diaria. Por tanto, ese equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social, del que tanto se ha escrito, debe ser expresión en la formación del profesional de las ciencias pedagógicas. Y para lograr esto, se deben trazar las siguientes líneas:

Articulación de la cultura estética con la cultura en salud como base de la cultura del profesional pedagógico, siendo a su vez una dimensión de la formación cultural de este.

Lograr que en todos los componentes sustantivos en la formación del profesional se apropien de un sistema de conocimientos, habilidades y valores, que permitan una construcción paulatina de la citada articulación de la cultura estética con la cultura en salud, así como el cometido de potenciar la formación cultural en ellos y en sus futuros alumnos, en correspondencia con sus

4 Considerando que la belleza es un valor y que ella aparece recogida como una de las categorías tradicionales de la estética, no debe perderse de vista que, cuando se habla de valores estéticos, se hace a partir de ciertos principios generales que incluyen el orden, el ritmo, la proporción, el equilibrio y la armonía de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad —sea contextual o no—, y que poseen determinado significado para los sujetos que los lleva a considerar ese ámbito de evaluación como un valor estético.

5 Cuando se aborda la experiencia estética, es decir, cuando el sujeto se encuentra ante un objeto que considera bello, siente, cuando se recepciona, capta y disfruta la belleza que se ofrece, se puede llegar a sentir que espiritualmente se eleva; es decir, el sujeto se ve afectado por ella. Las vivencias que se experimentan no son puramente racionales, sino que realizan una metamorfosis en la sensibilidad. La realidad se presenta más apetecible; es posible descubrir un nuevo sentido en las cosas; transcurre el tiempo sin observarlo. He ahí la dinámica de experimentar un determinado grado de esteticidad de esa realidad.

necesidades individuales y las del contexto social en el que interactúan.

Asumir el carácter holístico y complejo del proceso de formación del profesional, en el cual es posible concretar la cultura estética y cultura en las condiciones donde ocurre la formación del profesional (Lopez y Ubals, 2011, pág. 54).

No es incompatible considerar lo que salud significa en el compartir responsabilidades, potenciar la participación y capacidad de decisión en todas las etapas del proceso de mejoramiento del nivel de vida, la permisibilidad para inculcar en las personas conocimientos, desarrollarles habilidades de adaptación y transformación para el enfrentamiento constructivo a la vida y sus agentes estresantes.

Pero aquí convergen los Siete Pecados Capitales de la Sociedad Contemporánea, según (Gandchi, 1925), se convierten en un aterrador problema de salud atender hoy por sus nefastas consecuencias: riqueza sin trabajo, placer sin conciencia, conocimiento sin utilidad, comercio sin moralidad, ciencia sin humildad, adoración sin sacrificio y política sin principios.

No obstante, en materia de salud, las llamadas diez habilidades para la vida cobran importancia y se oponen, desde la ciencia, a estos pecados capitales a los que se hizo referencia y que son, a su vez, expresión fehaciente de la cultura en salud que se ha estado referenciando. Estas habilidades son: Conocimiento de sí mismo(a), comunicación efectiva o asertiva, toma de decisiones, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, pensamiento crítico, manejo de tensiones y estrés.

Lo anterior refuerza la noción de que el diálogo entre cultura estética y cultura en salud se caracteriza por la formación de una actitud estética y una actitud saludable del sujeto social hacia todo lo que posea valor estético y valor saludable en el universo: hacia la naturaleza, hacia los demás hombres, hacia su propio yo interno, hacia lo heterogéneo de las actividades que integran la vida de los humanos, hacia esa segunda na-

turalidad o mundo de las cosas, hacia el propio arte y, especialmente, hacia la profesión en la que se prepara.

Se trata de la belleza en salud que debe poseer el individuo desde posiciones integrales, donde es importante direccionar la formación del mismo, porque un problema no bello de salud es que, contemporáneamente, es necesario no tener cada vez más, sino ser más; no es atesorar más riqueza, sino más humanidad; no es vivir bien en vez de mejor, es restaurar los equilibrios con el medio ambiente y, a la vez, mejorar las condiciones de vida de la población; es una mayor calidad de vida, tener un lógico sentido de la vida; es perfeccionar el modo de vida y que la belleza de la salud presida el sentido que se tiene de la vida.

Esa belleza en salud guarda vínculos con la cultura estética, al ser esta última el sistema de relaciones emocionales, sensibles, figurativas, estético-educativas y valorativas que establece la humanidad en sus nexos conscientes con la naturaleza, la sociedad, el arte y la propia humanidad. Esto es visible al denotar un nivel dominante de aprehensión espiritual y de diálogo con la realidad significante; en una especie de síntesis cualificadora de las conexiones hombre-hombre, hombre-naturaleza, hombre-salud, hombre-arte y hombre-sociedad.

Permitiendo, a su vez, una construcción de la sensibilidad espiritual ante la belleza del sujeto; independientemente de su grado de preparación para la recepción de la realidad estética y saludable, con una ética a toda prueba, para afrontar la evaluación de los procesos reales y potenciales de la misma; esto es posible también, exhibiendo un grado destacado de evaluación de esa realidad, a partir de los cánones estéticos y saludables establecidos socialmente, con un nivel de correspondencia con aquellos contenidos estéticos y de salud que aún no están establecidos socialmente, pues contextualmente son evaluados estéticamente y saludablemente posibles y decodificables, en un momento de algún lado de esa realidad por parte del sujeto, mostrando que en él se ha hecho omnipresente (Ubals, 2011, p. 54).

6 La actitud estética debe observarse a partir de considerar que ella es una especial manera de contemplar el mundo, es decir, desde los cánones que preconiza la belleza, por tanto, en el orden que se expone es diametralmente contrapuesta a la actitud práctica, que de manera consciente o no, encubierta o no, sólo se interesa por el sentido utilitario del objeto, fenómeno o proceso en cuestión.

Esto fundamenta que la anterior definición sirve para comprender, desde sus vínculos con la salud, que se debe prestar atención (más que a la voluntad del goce), al principio del saber, atender las posturas de inexperiencias e incompetencias, a la llamada falta de una compostura crítica, la incapacidad para defender derechos, etc.

Sobre los niveles de toxicidad, el ruido y la iluminación, hay plena conciencia de que debe prestársele sistemático tratamiento, no siempre concientizado fehacientemente por agentes, agencias y subsistemas socializadores, pero hasta las agresividades que hoy se experimentan dan la medida de cuánto debe avanzarse para tener formas de comportamiento saludables en este orden.

Se ha manejado con frecuencia que un hombre sano es un hombre que desarrolla su vida creativamente. Como inscribe (Sánchez, 1973) en otra arista, diferente al llamado que hacía Marx, "el hombre es ya creador desde que produce que satisfacen necesidades humanas, es decir, desde que emerge de su trabajo un producto nuevo, humano o humanizado, que sólo existe por y para él" (p. 5). Pero ese acto de creación natural, por antonomasia, precisa un nivel de conducción que fortalece la aprehensión y consiguiente recreación de la realidad, la creación de esa segunda naturaleza, con arreglo a las leyes de la belleza; aspecto que debe ser tomado en cuenta de manera sistemática por los educadores, para fortalecer la noción que, en torno a la categoría de salud, debe orquestarse.

Lo anterior refuerza la noción de que la educación estética y la educación en y por la salud<sup>7</sup>, se caracteriza por la formación de una actitud estética —y por extensión natural—, una actitud en pro de la salud del sujeto social hacia todo lo que posea valor estético y valor saludable en el universo: hacia la naturaleza, hacia los demás hombres, hacia su propio yo interno, hacia lo heterogéneo de las actividades que integran la vida de los humanos, hacia esa segunda naturaleza o mundo de las cosas, y especialmente hacia la naturaleza de la profesión elegida (Urrutia, Urrutia y Jiménez, 2018).

Por lo que, en el proceso de formación del profesional de la educación, se incluye y sistematiza las relaciones emocionales, al considerar que las emociones y sentimientos experimentados por los estudiantes guardan una estrecha correspondencia con lo que ellos consideran como saludable, justo, bueno; en fin, bello, a pesar de que como acota Hernández (2006):

Por más que muchos compartamos el deseo de vivir en un mundo sin fealdades, agradable, estéticamente placentero, lo cierto es que, en materia de necesidades, no todos los individuos, ni mucho menos todas las sociedades y grupos sociales, se hallarían dispuestos a otorgarle a la belleza tan alta prioridad. (p.12)

De ahí que se le debe orientar la formación del profesional en estética y salud en todo el proceso pedagógico, a partir del sistema de influencias que sobre él se ejerza, para que, desde este contexto, se permita que el trabajo desde los afectos sea una loable manera de conocer y construir conocimientos sobre el entorno donde se desenvuelva, con marcada tendencia a considerarlo estéticamente saludable, posible y viable.

Por otro lado, todo lo expuesto debe conducir a que se le brinde a los estudiantes, sugerencias de experiencias y acciones sobre las cuales se moldea su conducta, en relación con la sensibilidad por la salud, con ese carácter figurativo, que desde los medios del discurso estético-saludable, permite al educador en formación establecer nexos conscientes con el entorno, los cuales van denotando un determinado nivel de aprehensión de la realidad en salud en diálogo con la esteticidad de la realidad factual.

El profesional de la educación en formación debe estar en condiciones de —con su accionar formativo— poder evaluar saludable y estéticamente el contexto pedagógico donde se está desarrollando, pero debe poseer la destreza apropiada para la recepción y disfrute de esa realidad, como realidad estético-saludable. Lo anterior es lo que va aportando a ese sujeto, con diferentes niveles de gradualidad, una nueva construcción espiritual que se gesta, ininterrumpidamente, en su plática con la realidad lindante.

<sup>7</sup> La actitud estética debe observarse a partir de considerar que ella es una especial manera de contemplar el mundo, es decir, desde los cánones que preconiza la belleza, por tanto, en el orden en que se expone es diametralmente contrapuesta a la actitud práctica que, de manera consciente o no, encubierta o no, sólo se interesa por el sentido utilitario del objeto, fenómeno o proceso en cuestión.

Esa aprehensión, que marca a su vez la vivencia afectiva de la sensibilidad en torno a la belleza de la salud, en el estudiante de una carrera pedagógica, responde a la propia historia personal, a la psicología de la edad, a su estilo individual de evaluar la realidad y a los mecanismos que ha empleado en toda su vida para evaluar la misma, en el recinto universitario, esta debe modelarse con mayor detenimiento, para concurrir a su formación dirigida, consciente, de acuerdo a los fines de la profesión, y a su consiguiente y objetivo perfeccionamiento.

En esa construcción espiritual, también se va a mostrar la cadena de características que para él son importantes a la hora de evaluar los objetos, fenómenos y procesos que se le presentan por doquier; siendo a su vez, una actividad de conocimiento que, constituye una construcción cultural, se convierte en un hecho personal a través del estilo propio de cada individuo, pero sin perder los cánones de la salud, que viene a presidir este proceso.

Al respecto, Marx en el año 1841 publica la tesis doctoral, donde diferencia la filosofía de la naturaleza, que en Demócrito y Epicuro, ha connotado que la felicidad del hombre está en su lucha cotidiana, pero esto guarda un nexo importante con la tesis de que la salud es, sobre todo, condición y fuente de felicidad, que la convivencia educada se torna importante para evaluar las dicotomías cultura-incultura, valores-antivalores a la que producto de las entropías contemporáneas, pues asistimos cotidianamente por doquier.

Sobre esto, Ares (2013) establece que:

cuando las personas de todas las edades, grupos sociales y culturas sienten que pertenecen a una comunidad tienden a ser más felices y saludables, y crean una red social más fuerte, estable y solidaria. Una comunidad fuerte aporta muchos beneficios, tanto al individuo como al grupo en sí, ayudando a crear una mejor sociedad en general. Nuestro gran desafío es que nuestras puertas no se cierren, que no perdamos la sensibilidad por los otros, por nuestro barrio y entorno, que sigamos preocupándonos por el bien común (p.2).

En concordancia a la línea de pensamiento anterior, la comunidad pedagógica para ser mucho más saludable, creadora y coherente en todo lo que organiza desde

su individualidad y el colectivo, debe tener en cuenta que, cultura estética - cultura en salud es un diálogo de saberes más allá de la precisión terminológica que propende a la felicidad del individuo, esa que al decir "la clave del problema está en que la felicidad no puede programarse" (Pogolotti, 2013), sino es una síntesis de lo innato, lo que se adquiere y direcciona en pro de la salud del y los sujetos en los entornos viables, hacia allí se aspira necesariamente.

## Conclusiones

Todo el desarrollo del trabajo ha permitido concluir que:

Cultura estética - cultura en salud es un diálogo de saberes viable para el profesional de las ciencias pedagógicas que se forma, pero también para todo el ciudadano común que esté presenciando una ocupación en torno a la vida cotidiana. Se trata de un discurso complejo, pero oportuno, siempre para que los sujetos comprendan el entorno holístico de su ser inmediato, de manera que la salud vista y trabajada desde la espiritualidad, y en concordia con las posibilidades educativas de la sociedad en general, hace más viable estas categorías de salud, estética y belleza que permanecen presentes toda la vida. El diálogo cultura estética - cultura en salud, permite delimitar aristas excepcionales en el tratamiento de la belleza que tiene la categoría salud, y no desde lo puramente fáctico como proverbialmente se ha estado proyectando.

## Referencias

- Ares, P. (2013). *Una mirada al modelo cubano de bienestar*. Granma.
- Díaz, J. (2002). La belleza es salud: la medicalización lingüística de la publicidad de los cosméticos. *Contextos*, 37-40, pp. 109-121. <http://hdl.handle.net/10261/3664>
- Gandhi, M. (1925). *Scheme for Cow Protection*. Ahmedabad. Navajiman.
- Hernández, O. (06 de septiembre de 2006). *Meditaciones (más o menos rencorosas) sobre la belleza*. Afro Cuba Web. <https://www.afrocubaweb.com/orlandoherandez.htm>
- Lopez, I., Ubals, J. (2011). ¿Es posible una estetización del entorno universitario? Una metodología para la formación de la cultura estética en el profesional de las ciencias pedagógicas. En Fabelo, J., Canet, M. *La estética y el arte a debate (I)*. pp. 50-56. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Marx, C. (1841). *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro*. Asuyo.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Documentos Básicos*. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>
- Pogolotti G. (31 de diciembre de 2013). *En busca de la felicidad*. CUBADEBATE Por la Verdad y las Ideas. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/12/31/en-busca-de-la-felicidad/>
- Pupo R. (2006). *El hombre, la actividad humana, la cultura y sus mediciones fundamentales*. Sociedad Económica de Amigos del País.
- Sanchez, A. (1973). *Filosofía de la praxis*. Grijalbo.
- Ubals, J. (2011). La formación de una cultura estética en el profesional de la educación desde su formación inicial. *EduSol*, 11(34), pp. 50-56.
- Urra, I., Urra, L., y Jiménez, L. (2018). La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica. *Atenas*, 2(42), pp. 1-9.
- Ubals, J. (2009) Educación Estética y Educación Artística: un dialogo no agotado desde la "infinitud cercana. [www.monografias.com/trabajos34/educacion-estetica/educacion-estetica.shtml](http://www.monografias.com/trabajos34/educacion-estetica/educacion-estetica.shtml)
- Ubals, J. (2011). El Logro de una cultura estética a partir de una triangulación epistémica en la formación de docentes. *Odiseo*, 9 (17). <https://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/el-logro-de-una-cultura-estetica-a-partir-de-una-triangulacion-epistemica-en-la-formacion-de-docentes/>
- Revista Multidisciplinaria de Investigación - REMI by Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License.*

